

Cuaderno de análisis
y propuestas

Niñez y adolescencia:

primeros
pasos
hacia la
construcción
de políticas
municipales



funde

Niñez y adolescencia:

primeros pasos hacia la
construcción de políticas municipales

*Quién salvará a este chiquillo
Menor que un grano de avena?
De dónde saldrá el martillo
Verdugo de esta cadena?*

*Que salga del corazón
De los hombres jornaleros
Que antes de ser hombres son
Y han sido niños yunteros*

Miguel Hernández

Niñez y adolescencia: primeros pasos hacia la construcción de políticas municipales

Editado por:

Fundación Nacional para el Desarrollo,
FUNDE. 15 Calle Poniente N° 4362 Col. Escalón
Apdo. Postal 1774
San Salvador, El Salvador, C.A.
Tels.: (503)264-4938 al 44 Fax: (503)263-4537

Auspiciado por:

Save the Children Suecia
51 Av. Norte N° 138- Col. Flor Blanca
Apartado Postal 05-07.
San Salvador, El Salvador, C.A.
Tels.: (503)260-5837 al 39 Fax: (503)260-5725
email: postmaster@scs.org.sv

Primera Edición:

Diciembre del 2000.

Texto:

Alberto Enríquez Villacorta
Angela María Wiebusch de Faria

Edición Gráfica:

Equipo Maíz

Fotografías interiores:

FUNDE

Fotografía portada:

Archivo: María Elena Moreno

Impreso en El Salvador por
Artes Gráficas Publicitarias

© Derechos Reservados
Fundación Nacional para el
Desarrollo, FUNDE

Prohibida la reproducción total o parcial sin la
autorización expresa de la autora y autor.

| | | |
|------------|--|-----------|
| 3.4 | Breve reseña sobre los departamentos | 36 |
| 3.5 | Caracterización preliminar de los municipios seleccionados | 38 |
| 3.6 | Infraestructura social básica | 40 |
| 3.7 | Características educativas | 42 |
| 3.8 | Características ocupacionales | 43 |
| 3.9 | Participación laboral de la niñez en los municipios consultados | 45 |
| IV. | Metodología de consulta para la construcción de políticas municipales a favor de la niñez y la adolescencia | 49 |
| 4.1 | Aspectos metodológicos sobre la consulta | 51 |
| 4.2 | Análisis de cuadros y gráficos de los talleres de consulta | 61 |
| 4.3 | Resultados de las consultas | 66 |
| 4.4 | Análisis de los resultados de las consultas | 75 |
| 4.5 | Primeros pasos hacia la construcción de propuestas de políticas municipales | 79 |
| V. | Principales conclusiones y lecciones | 83 |
| | Bibliografía | 90 |

Índice

| | |
|--|-----------|
| Presentación | 5 |
| Introducción | 7 |
| I. Niñez, adolescencia y desarrollo en El Salvador | 11 |
| 1.1 Quiénes conforman la niñez y adolescencia | 13 |
| 1.2 Caracterización de la población salvadoreña | 14 |
| 1.3 Niñez y adolescencia como sujetos del desarrollo | 16 |
| II. Las propuestas preliminares de políticas municipales hacia la niñez y la adolescencia | 23 |
| 2.1 La importancia del ámbito municipal y el desarrollo local | 25 |
| 2.2 Políticas Municipales hacia la niñez y adolescencia | 27 |
| III. Caracterizando la zona de estudio: ocho municipios de El Salvador | 31 |
| 3.1 Perfilando un proyecto “piloto” | 33 |
| 3.2 Los ocho municipios seleccionados | 34 |
| 3.3 Municipios, migraciones y población | 35 |

PRESENTACIÓN

Los infantes y los adolescentes son agentes fundamentales para todo proceso de desarrollo, sea que lo consideremos de cara al futuro o sea por la importancia presente que tienen tales actores dentro del funcionamiento de la sociedad. Ante ello, la FUNDE y Save The Children Suecia han venido uniendo sus esfuerzos con el objeto de contribuir a mejorar las condiciones de vida de tales agentes, así como de potenciar su rol dentro de la sociedad salvadoreña.

Para el logro de tales fines es importante conocer y analizar las problemáticas que afectan a los niños, niñas y adolescentes en nuestro país, avanzar propuestas de solución a las mismas, así como el buscar incidir en la implementación de estas propuestas. Un paso inicial en este largo y complejo proceso se encuentra al nivel de los “entornos micro” en que se desenvuelve la niñez salvadoreña, y dentro de estos entornos, los territorios y espacios municipales donde los infantes se desarrollan.

En tal sentido, el trabajo que ahora FUNDE y Save The Children presentan constituye un esfuerzo que apunta a contribuir a que niños, niñas y adolescentes vayan poco a poco convirtiéndose en verdaderos sujetos de desarrollo dentro de sus localidades, al tiempo que busca ir incidiendo en las acciones y políticas municipales que afectan sus vidas.

Se trata de un esfuerzo inicial y modesto que ha querido documentar y analizar uno de los procesos que son necesarios para avanzar en la temática de las políticas municipales y niñez: la consulta con los mismos actores. Una consulta donde niños, niñas y adolescentes de ocho municipios del país han expresado y dejado constancia de las problemáticas que los aquejan, así como de algunas alternativas generales de solución de las mismas. Conocer de forma participativa los problemas que confrontan cotidianamente en sus

municipios los niños, niñas y adolescentes, avanzar en el conocimiento que ellos tienen de sus causas y soluciones, es un primero pero fundamental paso en el camino de poder incorporar en todas sus dimensiones, la problemática de la niñez en la gestión y formulación de las políticas municipales.

Por último, no nos queda sino agradecer a quienes hicieron posible este trabajo, especialmente a niños, niñas y adolescentes de los 8 municipios donde se llevó a cabo la consulta: Olocuilta, Soyapango, Zacatecoluca, Jiquilisco, Acajutla, Sonsonate, Chalatenango y San Fernando. De igual manera, queremos agradecer a todos los alcaldes, Consejos de Desarrollo Local, profesoras, profesores, padres y madres de familia, que de una u otra manera colaboraron en la realización de este esfuerzo.

Esperamos que este trabajo sea un incentivo para que gobiernos municipales, Consejos de Desarrollo, organizaciones sociales y organismos no gubernamentales se sumen al esfuerzo de facilitar y acompañar a niños, niñas y adolescentes en el camino de construirse y constituirse en verdaderos ciudadanos y ciudadanas de este país.



Roberto Rubio-Fabián
Director Ejecutivo
FUNDE



Ana Lorena de Orellana
Coordinadora Nacional Programas
Save the Children de Suecia

INTRODUCCIÓN

Sin lugar a dudas, el Siglo XX que está concluyendo, se ha caracterizado, entre otras cosas, por sus gigantescos contrastes. Un ejemplo es que fue justamente en él que el 10 de diciembre de 1948 fue proclamada en París por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Declaración de los Derechos Humanos. Sobre 50 millones de muertos durante la II Guerra Mundial, se levantaba la afirmación de que "la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana"¹.

Sin embargo, y a pesar de los avances logrados en la última década del siglo, 40 años después, la realidad mundial no parece ser reflejo de tal declaración. En 1992, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), señalaba que "en 1960, el 20% más rico de la población mundial registraba ingresos 30 veces más elevados que los del 20% más pobre. En 1990, el 20% más rico estaba recibiendo 60 veces más... Si además se tiene en cuenta la distribución desigual en el seno de los distintos países, el 20% más rico de la gente del mundo registra ingresos por lo menos 150 veces superiores a los del 20% más pobre"².

En 1994, el mismo organismo constataba que "pese a todos nuestros avances tecnológicos, aún vivimos en un mundo donde la quinta parte de la población del mundo en desarrollo está hambrienta al ir a dormir cada noche, donde la cuarta parte carece de acceso a necesidades básicas como el agua de beber no contaminada, y la tercera parte vive en estado de abyecta pobreza, tan al margen de la existencia humana que no hay palabras para describirlo"³.

En la misma dirección, en 1998, el Presidente del Banco Mundial apuntaba que "en todo el mundo 1.300 millones de personas subsisten con menos de un dólar al día; 3.000 millones viven con menos de dos dólares al día; 1.300

1 Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948

2 PNUD: Sinopsis de Informes sobre Desarrollo Humano 1990 – 1995. Resumen 1992.

Pág. 23. Nueva York, 1996.

3 PNUD: Op. Cit. Pág. 46.

millones no tienen agua potable; 3.000 millones carecen de servicios de saneamiento, y 2.000 millones no tienen electricidad⁴. Se puede hablar de justicia, libertad y paz en estas condiciones?

Un tipo similar de contraste encontramos en referencia a la desigualdad de géneros. Como señala el informe sobre Desarrollo Humano del PNUD de 1995, "uno de los movimientos definitorios del Siglo XX ha sido la lucha incesante por lograr la igualdad en la condición de los sexos, librada mayormente por mujeres, pero apoyada por crecientes cantidades de hombres"⁵.

En 1979 las Naciones Unidas aprobaron la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que sin duda es una carta de derechos humanos y jurídicos de la mujer que provocó cambios positivos. Sin embargo, para 1995 aún habían 90 países que no habían aceptado todos los principios de la igualdad jurídica entre hombres y mujeres, y en otros que sí lo hicieron, su aplicación "ha sido tibia e incompleta"⁶.

Una innovación en ese informe de 1995, fue el Índice de Desarrollo relacionado con la mujer (IDM). En base a la medición lograda con él, surge con claridad que en ninguna sociedad del planeta "las mujeres disponen de las mismas oportunidades que los hombres"⁷.

Entre 1975 y 1995 se realizan, organizadas por las Naciones Unidas, cuatro Conferencias Mundiales sobre la Mujer. La última de ellas en Beijing, donde los Estados adoptaron la "Plataforma de Acción" que contempla las acciones que deben realizarse en los próximos 15 años para alcanzar los objetivos de "igualdad, desarrollo y paz para todas las mujeres del mundo, en interés de toda la humanidad"⁸.

Un tercer tipo de contraste entre toma de conciencia, compromisos internacionales y realidad se da en relación a la niñez y la adolescencia. Es indiscutible la importancia para el mundo entero de la Convención sobre los Derechos del Niño realizada el 20 de noviembre de 1989, cuyo aporte fundamental es la suscripción formal a nivel mundial de un nuevo enfoque

4 Wolfensohn, James: "La Otra Crisis", Discurso ante la Junta de Gobernadores del Banco Mundial. Washington, DC. 6 de octubre de 1998.

5 PNUD: Op. Cit. Pág. 59.

6 Idem. Pág. 65

7 Idem. Pág. 60

8 Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Naciones Unidas, 1995. Declaración, párrafo 3.

histórico, social y jurídico de la niñez y la adolescencia, como sujetos sociales de derechos.

Con dicha Convención, debía iniciarse un proceso que llevara en los distintos países y continentes a convertir a la niñez y la adolescencia en un eje prioritario de las estrategias, planes y políticas de los gobiernos, de las organizaciones e instituciones de la sociedad civil y de los organismos internacionales.

Para que eso fuera una realidad, a menos de un año después, en la sede de la ONU se instaló la Cumbre Mundial de la Infancia que adoptó la Declaración sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño y un Plan de acción para que dicha Declaración fuera aplicada en la década que entonces iniciaba, la de los 90.

Como señala James Grant, estos documentos junto a la Convención "constituyen un programa ambicioso pero factible para lograr el bienestar de los niños hacia el año 2000. Al comprometerse a alcanzar esas metas, los dirigentes del mundo han convenido en orientarse por el principio de 'máxima prioridad' para la infancia: el principio de que en la asignación de recursos debe otorgarse elevada prioridad a los niños, en tiempos buenos y malos, y a escala nacional e internacional, así como familiar"⁹.

Sin embargo, a pesar de esfuerzos y avances realizados, en países como El Salvador, donde se ha producido "un salto cualitativo en la armonización de la legislación en materia de niñez y adolescencia"¹⁰, es evidente que "no se ha mostrado interés hacia la participación de la niñez en los sistemas políticos y sociales vigentes y la validación de los mismos desde los derechos e intereses de este sector"¹¹.

En este marco, el que niños, niñas y adolescentes se conviertan en sujetos de derechos y en parte del sujeto colectivo de construcción de la democracia, el desarrollo y un Estado de Derecho en El Salvador, sigue siendo un reto y una tarea de alta prioridad nacional para el siglo XXI.

9 Grant, James: Prefacio de la declaración sobre la supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño. UNICEF. Nueva York. Diciembre de 1990.

10 FESPAD Y RADD BARNEN: "Diez Años de la Convención sobre los Derechos de la Niñez". Extracto del Estudio. Pág. 4. FESPAD, San Salvador. 1999.

11 Idem.

Tomando este reto y con el propósito de contribuir a enfrentarlo de manera responsable y propositiva, la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) decidió en 1998 incorporar en su agenda permanente de trabajo el tema de "Niñez, adolescencia y desarrollo", convencida de que no puede construirse un desarrollo sustentable que no tenga a la niñez y la adolescencia como parte del sujeto de tal construcción y de sus beneficios.

En el marco de dicha decisión, en 1998 la FUNDE emprende diversos esfuerzos, tanto en el terreno macroeconómico, como en el del desarrollo local. Uno de ellos es un proyecto piloto de construcción de propuestas de políticas municipales hacia la niñez y la adolescencia a partir de propuestas formuladas por niños, niñas y adolescentes en 8 municipios del país.

En el presente trabajo, la FUNDE quiere mostrar los resultados de esta experiencia y cómo el esfuerzo desarrollado con niños, niñas y adolescentes, gobiernos municipales, comités de desarrollo, padres y madres de familia, maestros y maestras, muestra que un camino para que niñez y adolescencia se constituyan en sujeto del desarrollo del país, es a través de su vinculación a los esfuerzos de desarrollo municipal y regional y convertir los espacios municipales y las dinámicas de desarrollo local en lugares privilegiados para que niños, niñas y adolescentes ejerzan sus derechos aprendiendo a construir democracia y desarrollo y construyan éstas aprendiendo a ejercer sus derechos.

El trabajo tiene cuatro partes fundamentales. En la primera (Capítulo I) se hace un breve análisis de la relación actual en El Salvador de la niñez y la adolescencia con el desarrollo. En el Capítulo II, se expone el significado del ámbito municipal y el desarrollo local para el desarrollo nacional y se plantea la necesidad de políticas municipales hacia la niñez y la adolescencia, construidas desde una lógica nueva que incorpore a niños, niñas y adolescentes en el proceso de su diseño e implementación. El Capítulo III da cuenta de la experiencia desarrollada por la FUNDE en 8 municipios del país, lo que da base para reflexionar en el Capítulo IV sobre la necesidad de una metodología participativa en la construcción de políticas municipales a favor de la niñez y la adolescencia. Finalmente, el Capítulo V cierra con un conjunto de conclusiones y recomendaciones.

I

Niñez, adolescencia y desarrollo en El Salvador



"Cuando una generación llega al mundo, su futuro no está predeterminado, preestablecido. El futuro es algo que se va dando, y este "se va dando" significa que el futuro existe en la medida en que yo y nosotros/as cambiamos el presente. Y es cambiando el presente que la gente construye el futuro; por eso, la historia es posibilidad y no determinación"

Paulo Freire

1.1. Quiénes conforman la niñez y adolescencia

Niñez y adolescencia suelen definirse y entenderse de maneras distintas. Algunos autores definen el significado de ser niño, niña o adolescente como un ser que se va formando a partir de la interacción y el contacto directo que el niño, niña o joven establece con su medio. Todo el bagaje de experiencias e intercambios en su relación psicosocial, es lo que va a configurar su identidad y personalidad, unido a su marco cultural, educativo, religioso y político.

Ignacio Martín Baró explica que la socialización puede entenderse como aquellos procesos psicosociales en los que el individuo se desarrolla históricamente como persona y como miembro de una sociedad, definición que integra tres aspectos esenciales: 1) que la socialización es un proceso de desarrollo histórico, 2) que es un proceso de desarrollo de la identidad personal; y 3) que es un proceso de desarrollo de la identidad social.

Teniendo en cuenta lo anterior, es pertinente apuntar que en el presente trabajo, los conceptos de **niño y niña** hacen referencia a aquellas personas cuya edad oscila entre los 0 y 12 años de edad, que deben gozar de los derechos inherentes a todo ser humano, más un conjunto de derechos que se les reconocen por su condición.

Por su grado de desarrollo, la forma de ejercer ciertos derechos difiere de la forma adulta, fundamentándose esto en la eficacia de realizarse la protección integral. Aunque niños y niñas son personas responsables, su capacidad de responsabilidad no es la suficiente para que le sean reprochables determinadas conductas como las que configuran delitos o faltas. **Niñez** es una categoría que abarca los conceptos de niño y niña.

Adolescente, por otra parte, es toda persona mayor de 12 años y menor de 18, capaz de ejercer todos sus derechos y cumplir sus correspondientes obligaciones, tomando en cuenta las restricciones legales para el ejercicio de determinados derechos como los de carácter político (entendidos como participación en la vida política de los estados) y la capacidad de responder por sí mismos de las acciones que constituyan delitos o faltas, responsabilidad diferente a la pretendida para los adultos, tanto en el procedimiento como en las acciones a aplicar, en consideración a las desventajas sociales, econó-

micas, políticas y culturales que tienen frente a las personas mayores de 18 años.¹²

Entendidos así y sabiendo que en El Salvador el 42.3% de la población es menor de 18 años, es decir, que son 2.6 millones¹³, no es difícil comprender por qué la niñez y la adolescencia deben ser parte fundamental del sujeto de la democracia y el desarrollo de nuestro país.

1.2. Caracterización de la población salvadoreña

El Salvador es el país latinoamericano con el mayor índice de densidad poblacional: 240 habitantes por km². En 1996, registraba una población de 5.8 millones: 48% hombres y 52% mujeres. De ellos, el 55% viven en el área urbana y el 45% en la rural¹⁴.

Al estratificar la población por grupos de edad, se tiene que los menores de 18 años constituyen el 48% de la población, y el subgrupo entre 7 y 18 años cerca del 30% de la población total del país. Al respecto, un estudio realizado por FEPADE, señala que hasta los 18 años la cantidad de hombres y mujeres es más o menos la misma, siendo a partir de esta edad que comienza a manifestarse la preponderancia cuantitativa del género femenino sobre el masculino¹⁵. En el siguiente cuadro se presenta la estimación de la población de El Salvador, por grupos de edad, área y sexo y en él se observan las anteriores características.

12 FESPAD Y RADD BARNEN, Op. Cit. Pág.13.

13 ISPM y UNICEF: El trabajo infantil y la educación en El Salvador, San Salvador, El Salvador 1998

14 DIGESTYC, CELADE y UNFPA "Proyección de la Población de El Salvador 2025" Ministerio de Economía, República de El Salvador. 1995

15 FEPADE " Los Jóvenes en Situación de exclusión Social. Caracterización de la Niñez y Adolescencia de 7 a 18 años de El Salvador". San Salvador, 1997

Cuadro No. 1
Población de El Salvador por área y sexo, 1996

| Edad | Total | Masculino | Femenino | Urbano | Rural |
|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| 0 | 141,565 | 71,393 | 70,172 | 72,516 | 69,049 |
| 1 | 145,873 | 73,186 | 72,687 | 73,579 | 72,294 |
| 2 | 140,130 | 72,976 | 67,154 | 65,612 | 74,518 |
| 3 | 144,584 | 73,133 | 71,451 | 69,609 | 74,975 |
| 4 | 145,285 | 70,938 | 74,347 | 65,572 | 79,713 |
| 5 | 142,425 | 70,299 | 72,126 | 68,365 | 74,060 |
| 6 | 136,887 | 67,013 | 69,874 | 62,572 | 74,315 |
| 7 | 154,045 | 75,919 | 78,126 | 71,374 | 82,671 |
| 8 | 147,779 | 74,863 | 72,916 | 67,914 | 79,865 |
| 9 | 146,030 | 71,460 | 74,570 | 66,835 | 79,195 |
| 10 | 131,626 | 72,356 | 59,270 | 64,645 | 66,981 |
| 11 | 128,427 | 62,871 | 65,556 | 62,647 | 65,780 |
| 12 | 139,940 | 71,501 | 68,439 | 67,234 | 72,706 |
| 13 | 135,356 | 66,327 | 69,029 | 66,595 | 68,761 |
| 14 | 149,892 | 81,411 | 68,481 | 76,352 | 73,540 |
| 15 | 152,706 | 81,202 | 71,504 | 76,609 | 76,097 |
| 16 | 141,679 | 72,353 | 69,326 | 77,043 | 64,636 |
| 17 | 145,273 | 73,751 | 71,522 | 76,995 | 68,278 |
| 18 | 150,780 | 73,886 | 76,894 | 83,638 | 67,142 |
| Subt. 0-6 | 996,749 | 498,938 | 497,811 | 477,825 | 518,924 |
| Subt. 7-18 | 1,723,533 | 877,900 | 845,633 | 857,881 | 865,652 |
| Subt. 0-18 | 2,720,282 | 1,376,838 | 1,343,444 | 1,335,706 | 1,384,576 |
| 19 o más | 3,067,484 | 1,371,908 | 1,695,576 | 1,831,787 | 1,235,697 |
| Total Gen. | 5,787,766 | 2,748,746 | 3,039,020 | 3,167,493 | 2,620,273 |

Fuente EHPM y DIGESTYC.

Proyecciones oficiales estiman que El Salvador alcanzará una población de 6 millones 276 mil habitantes en el año 2000, con una tasa de crecimiento anual de 2.1%, que se traduce en un aumento absoluto de cerca de 125 mil personas por año. Se espera que la tasa de crecimiento de la población comience a disminuir al iniciarse el nuevo siglo, hasta llegar al 1.1% en el año 2025, momento en el cual el país habrá duplicado su población actual.

Una característica importante de la población salvadoreña, es que ésta es predominantemente joven. La edad mediana no supera los 20 años. En 1997,

los niños menores de 10 años constituían el 27% del total de habitantes y por cada 100 personas en edad productiva, habían otras 72 que dependían de ellas, esto debido a la alta fecundidad prevaleciente en el país. Uno de los problemas sociales relacionados con la fecundidad es la prevalencia de una gran cantidad de madres jóvenes, pues casi la quinta parte de todos los nacimientos que ocurren en el país tienen como protagonista a una mujer menor de 20 años¹⁶.

1.3. Niñez y adolescencia como sujetos del desarrollo

Sin embargo, los niños, niñas y adolescentes no han tomado hasta hoy, parte activa en la construcción de la democracia y el desarrollo en el país, como producto de diversos factores. Dos generales y muy importantes, son que en El Salvador no se ha dado, en forma sistemática e institucionalizada, una participación de la ciudadanía en las decisiones fundamentales que determinan el desarrollo del país y la niñez y adolescencia no son la excepción y que la mayoría de niños, niñas y adolescentes viven en condiciones de pobreza y marginalidad.

Pero hay otros más específicos, entre los que sobresale la cultura adultista en cuyo marco se combinan el autoritarismo con la visión de la niñez como objeto de propiedad privada, que no sólo produce el cierre de los espacios y oportunidades al protagonismo de niños, niñas y adolescentes, sino una verdadera discriminación de los mismos. A esto hay que sumar la obsolescencia del sistema educativo - a pesar de la tímida reforma educativa iniciada a mediados de la década de los 90 - y su desvinculación de los requerimientos de la base productiva y de las perspectivas de desarrollo del país, así como la falta de participación de la sociedad civil en la gestión educativa¹⁷.

La situación de la niñez y adolescencia en nuestro país es deplorable. En primer lugar, el 51% - o sea 1.5 millones - de los pobres son niños, niñas y adolescentes. Por eso, UNICEF ha señalado que en el caso de El Salvador, las condiciones de pobreza del sector tienden a manifestarse en fenómenos

16 DIGESTYC, CELADE y UNFPA. Op. Cit.

17 Vásquez de Barraza, Sandra y otros. Administración y descentralización del sector Educación, en "La Educación en El Salvador de cara al Siglo XXI. Desafíos y Oportunidades". Capítulo 10. Pág. 566. UCA Editores. San Salvador, El Salvador. 1995.

de gran envergadura social, indicando como las más importantes: el creciente número de jóvenes que no estudian ni trabajan; el apareamiento y expansión de las pandillas juveniles o maras; el trabajo infantil, la prostitución comercial infantil y la drogadicción. Todos éstos son problemas íntimamente relacionados a la precariedad socioeconómica de los hogares, que limitan las posibilidades de desarrollo de la niñez¹⁸.

Para verificar si la niñez y adolescencia son sujetos de derechos en El Salvador, hay al menos dos aspectos fundamentales a tomar en cuenta:

a. Los derechos que la Constitución de la República les reconoce:

- Nivel de vida adecuado
- Educación y cultura
- Supervivencia y salud
- Protección
- Participación

b. Los compromisos adquiridos por El Salvador al suscribir la Convención sobre Derechos del Niño en 1990:

- Adecuación de la legislación
- Reforma institucional
- Capacitar al personal
- Dar a conocer a la población sus derechos y responsabilidades frente a este compromiso.

Es por esta razón, que en la consulta a los niños, niñas y adolescentes, se abordaron como ejes temáticos aquellos con mayor incidencia sobre el sector: seguridad social, auscultando el acceso a servicios básicos, tales como educación, salud, alimentación y recreación; violencia en general e intrafamiliar en particular; trabajo infantil y grupos en crisis, concretamente, prostitución infantil y pandillas juveniles.

¹⁸ UNICEF "Cambios recientes en la situación de la niñez y la mujer en El Salvador, El Salvador, 1998

Revisemos brevemente cada uno de ellos:

Acceso a servicios básicos:

La situación sobre los servicios básicos es preocupante en el país. A pesar de los múltiples esfuerzos y recursos en la reforma educativa, los indicadores distan mucho de considerarse satisfactorios: las tasas actuales de escolarización apenas cubren el 5% de la educación inicial, 35% en Parvularia y el 80% en Básica. El analfabetismo en la población de 10 años y más alcanza el 21%, afectando más a las mujeres (22.4%) que a los hombres (16.8%). UNICEF, señala que el 30% de niñas y niños no asiste a la escuela y el 12% de niñas y niños solamente se dedica al trabajo.

Pese a que algunos indicadores sociales han mejorado, aún persisten serias deficiencias en el campo de la salud y nutrición: La mortalidad infantil todavía se presenta alta (34.8 por mil nacidos vivos). Las principales causas de muerte infantil (neumonía, diarrea y causas neonatales), son prevenibles. La desnutrición en menores de 5 años alcanza el 11%, mientras que únicamente el 33% de la población de las áreas rurales tiene acceso al agua potable.

Trabajo infantil

En la mayoría de países con bajo desarrollo económico y social, la niñez se utiliza para solucionar algunos de los problemas económicos familiares. En estas circunstancias, muchos niños y adolescentes se ven forzados a abandonar la escuela y sus hogares, normalmente sin recibir capacitación previa, restringiendo así drásticamente las posibilidades de su formación futura. El Salvador no es ajeno a esta problemática. Estudios realizados sobre este fenómeno han tratado de cuantificarlo y demostrar su relevancia como fuente de ingresos para el grupo familiar, y pese a que los resultados difieren entre sí, todos coinciden en señalar las condiciones altamente riesgosas en que desarrollan la mayoría de estas actividades.

En cuanto a su magnitud, FEPADE, estima que si se considera la población trabajadora entre 7 y 18 años, ésta alcanzaría 440 mil niños, niñas y adolescentes, destacando el hecho de que en la distribución por rama de ocupación, más del 50% de la Población Económicamente Activa (PEA) infantil de los 10 a 18 años se concentra en la agricultura, caza y pesca, siguiéndole

la industria y el comercio; el 65% realiza trabajo no calificado y el 39% se ubica en la categoría ocupacional de familiar no remunerado¹⁹.

Los datos anteriores constatan el enorme peso del trabajo infantil como fenómeno socioeconómico generador de ingresos, constituyéndose –como señala también un estudio realizado por la FUNDE- en una de las principales estrategias de sobrevivencia familiar²⁰.

Un trabajo de investigación sobre trabajo infante - juvenil desarrollado por el Instituto de Protección al menor y UNICEF, estimó que el monto de los ingresos generados por la participación de los niños y las niñas en el mercado de trabajo representa cerca del 20% del total de los ingresos familiares de hogares de bajos ingresos que cuentan con presencia de menores de 5 a 7 años de edad²¹. El ya citado estudio de la FUNDE, encontró que de los niños, niñas y adolescentes que trabajan, 17.8% comienzan antes de cumplir los 9 años de edad y el 41.1% antes de alcanzar los 13 años.

Lo anterior sucede, a pesar de que la Convención sobre los Derechos del Niño establece claramente que éste debe ser protegido de toda forma de explotación y de todo aquello que pueda poner en riesgo su desarrollo integral.

En lo que respecta al mercado laboral en general, estudios realizados por ONG's internacionales, demuestran que el crecimiento económico no ha producido los empleos de alta productividad y calidad necesarios para mejorar las condiciones de vida de la población, pues a pesar de que la tasa de desocupación abierta en el país es moderada (7.7%), uno de cada dos ocupados pertenece al sector informal y la subocupación afecta a más de un tercio del total de ocupados urbanos. Situación que, de nuevo, constituye un potencial impulso a la adopción de estrategias de sobrevivencia familiar con participación de la niñez y adolescencia.

19 FEPADE "Los Jóvenes en situación de exclusión social. Características de la niñez y adolescencia de 7 a 18 años". San Salvador. El Salvador 1997.

20 Se trata de un estudio que analiza con bastante profundidad la incorporación de niños, niñas y adolescentes a tareas laborales de sobrevivencia familiar, como respuesta a las políticas de Ajuste Estructural, será próximamente publicado, como parte del ejercicio FUNDE- SAPRIN, Capítulo El Salvador.

21 ISPM y UNICEF "El trabajo infantil y educación en El Salvador. El Salvador 1998.

Grupos en Crisis

• *Prostitución infantil*

Las prácticas de explotación sexual plantean otro serio riesgo para la salud y desarrollo de las niñas y adolescentes. El incremento de la pobreza, los abusos sexuales, así como el deterioro de las relaciones familiares, contribuyen a aumentar el número de niñas inmersas en esa actividad, con frecuencia utilizada como mecanismo generador de ingresos.

Este fenómeno, muchas veces invisibilizado, ha adquirido perfiles alarmantes en el país. Una investigación desarrollada en el área urbana de San Salvador, encontró que del universo estimado de 1043 mujeres que ejercían la prostitución en el área de estudio, el 45% tenían entre 13 y 18 años; el 31% había cursado el primer ciclo de escolaridad, el 33% el segundo, y el 14% eran analfabetas²². Entre las causas de incorporación a la prostitución, el 50% se atribuye a factores de naturaleza económica y el restante 50%, se distribuye entre relaciones familiares conflictivas, decepciones amorosas, abandono o inexistencia de la familia.

• *Pandillas juveniles*

Se agrega a los grupos en crisis, las pandillas o maras, como una nueva forma de socialización y organización violenta de la juventud, las cuales proliferan en zonas caracterizadas por una alta densidad poblacional, mala dotación de servicios básicos y hogares con bajos niveles de ingreso²³, constituyéndose en uno de los más importantes y complejos fenómenos culturales generacionales de la presente década.

En el estudio de FEPADE, se estiman entre 7 mil y 17 mil personas jóvenes activas en esos grupos. Sin embargo, en su entorno existen grupos informales que sin pertenecer a ellos, los imitan aumentando considerablemente el número de los mismos. Algunas de las características de este sector son: la

22 DNI Abriendo la ventana a una realidad negada: "La explotación sexual comercial de adolescentes en San Salvador". Resumen. San Salvador. El Salvador 1998

23 FLACSO Y UNICEF "El fenómeno de las pandillas en El Salvador". 1ª. Edición. San Salvador, El Salvador, 1998

edad promedio de ingreso a la pandilla es de 14.5 años, 3 de cada 4 miembros no trabaja, el 96% sabe leer y escribir; el 55.8% de las jóvenes reconoció que ha estado embarazada, pero menos de la mitad de ellas admite tener hijos al presente, etc.²⁴ Las causas que dan origen a las pandillas son de naturaleza diversa, sin embargo, no cabe duda que convergen factores económicos y sociales relacionados a las condiciones de pobreza y marginación en que viven alrededor del 50% de los hogares de El Salvador.

Maltrato y abuso infantil

Finalmente destaca el maltrato infantil, concepto amplio que encierra diversas prácticas de abuso, maltrato y violencia hacia los niños/as y adolescentes. La Procuraduría Adjunta para los Derechos de la Niñez, señala en un informe de 1998, que el principal problema que afrontan la niñez y adolescencia es el maltrato físico, psicológico y moral, especialmente practicado por la familia y la escuela, así como la falta de responsabilidad paterna en sus obligaciones²⁵.

Entre los derechos fundamentales más violados a la niñez y adolescencia en el país se encuentran el maltrato infantil (54%), sustracción de cuidado personal (20%), abandono (16%) y derechos de visita y educación con el 12% y 9%, respectivamente.

En resumen, como se puede inferir de las cifras y consideraciones anteriores, los ejes temáticos seleccionados, constituyen problemáticas que afectan considerablemente el desarrollo de la niñez y adolescencia en todo el país.

24 FEPADE, Op. Cit. pág.100

25 "Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos: "Informe de Labores junio 97 – mayo 98". San Salvador. El Salvador 1998.

III

Las propuestas preliminares de políticas municipales hacia la niñez y la adolescencia



".. Todo lo que pasa en el mundo, ya sea en mi país, en mi ciudad o en la comunidad donde vivo, también pasa conmigo. Por lo tanto, necesito participar de las decisiones que interfieren en mí vida. Un ciudadano con sentimiento ético fuerte y consciente sobre ciudadanía no deja pasar nada, no deja escapar el poder de la participación".

Herbert de Souza (Betinho)

2.1. La importancia del ámbito municipal y el desarrollo local

Desde 1993, la FUNDE ha venido planteando que el desarrollo local debe ser un factor clave del desarrollo nacional. Más aún, que sin genuinas dinámicas de desarrollo local y regional, El Salvador jamás podrá impulsar un desarrollo nacional sustentable.

Sin duda, actualmente ya es un tema nacional y una expresión de ello la tenemos en el XV Congreso Nacional de Alcaldes, realizado en septiembre de 1999, cuya nominación fue *"El desarrollo local como pieza integral del desarrollo nacional, una visión hacia el milenio"*. En su discurso frente a todos los alcaldes del país, el Presidente Francisco Flores subrayó que los temas del desarrollo local y la descentralización del Estado tendrán un lugar prioritario en los planes de su gobierno. Así mismo, el mandatario anunció que el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) dejará de ser un organismo ejecutor, para convertirse en rector de la política nacional de desarrollo local²⁶.

En noviembre de 1999, un Grupo Consultivo convocado por el FISDL e integrado por instancias del gobierno central, la Corporación de Municipios de la República de El Salvador (COMURES) y la Red para el Desarrollo Local (RDL), presentó al Presidente una propuesta de Estrategia Nacional, para el Desarrollo Local (ENDL) que fue aprobada por éste y ha entrado en vigencia con el año 2000. Sin duda, esto es algo sin precedentes en El Salvador.

En dicha estrategia y coincidiendo con la propuesta de la RDL²⁷, el desarrollo local se plantea desde una perspectiva que recupera la comprensión de que el país no es, sin más, un territorio llano de 21,000 Kilómetros cuadrados, sino que está configurado por diversas unidades político administrativas que se han venido construyendo históricamente.

Como resultado de las rutas de mal desarrollo por las que ha venido transitando, el país presenta actualmente profundos desequilibrios socio-territoriales, que sin lugar a dudas son un freno al desarrollo sustentable. Por ello, una estrategia nacional de desarrollo necesariamente debe proponerse la recuperación de sus municipios y regiones como parte del sujeto del desarrollo nacional.

26 Enríquez, Alberto: "Desarrollo local y globalización: La rebelión de las diferencias". FUNDE. Alternativas para el Desarrollo No. 61. San Salvador, El Salvador. Noviembre 1999.

27 Red para el Desarrollo Local: "El Desarrollo Local y Regional: Una Propuesta a la Nación". San Salvador, El Salvador. 1998.

En El Salvador, por tanto, "es impostergable lanzarnos a concertar una agenda nacional de desarrollo sustentable que debe incluir entre sus puntos prioritarios, el desarrollo regional/local. Incluirlo implica la decisión de caminar hacia un país capaz de recuperar sus regiones y localidades como sujetos del desarrollo y la democracia, lo que a su vez exige profundas transformaciones, tanto en el terreno económico y social, como en el político y cultural"²⁸.

El ámbito municipal, en consecuencia, se convierte en un espacio privilegiado para avanzar en la construcción democrática y del Estado de derecho, así como para sentar las bases de un nuevo estilo de desarrollo.

Ahora bien, eso sólo es posible a través del impulso de procesos de concertación de los diversos actores locales. Por eso, para la FUNDE el desarrollo local y regional es ante todo "un complejo proceso de concertación entre los agentes –sectores y fuerzas – que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado con el propósito de impulsar un proyecto común que combine la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial con el fin de elevar la calidad de vida y el bienestar de cada familia y ciudadano o ciudadana que viven en ese territorio o localidad"²⁹.

La solución de éstas, supone, no sólo la participación activa de niños, niñas y jóvenes, sino de todos los sectores, teniendo un papel importante los gobiernos y sociedades locales, en el diseño e implementación de sólidas políticas municipales.

Como consecuencia de lo anterior y partiendo de que los niños, niñas y adolescentes son un sector muy importante –cuantitativa y cualitativamente– de la población en los municipios, deben ser parte de ese proceso de concertación para el desarrollo. El municipio es un espacio privilegiado para iniciar un esfuerzo en ese sentido. La niñez y adolescencia debe convertirse en parte del sujeto de la democracia y el desarrollo municipales. Esto no se puede lograr de una manera fácil y rápida. Por una parte, se necesitan políticas municipales que permitan a la niñez contar con las condiciones para participar y por otra, es indispensable la participación de la niñez en el diseño e implementación de dichas políticas. En otras palabras, los gobiernos municipales deben desarrollar políticas hacia la niñez y adolescencia, construidas e implementadas con la participación de ella y de las demás fuerzas de la sociedad.

28 Enríquez, Alberto y otros. Desarrollo regional/local: Reto estratégico del Siglo XXI, Pág. 79. FUNDE. Segunda Edición, San Salvador, El Salvador. Julio 1999.

29 Idem. Pág. 61.

2.2. Políticas municipales hacia la niñez y adolescencia

La situación crítica de la niñez y la adolescencia, que no permite que ésta ejerza su derecho a ser parte del sujeto que contribuya a definir el desarrollo del país y la certeza de que el municipio puede ser un espacio importante para superar esa situación y desencadenar procesos que hagan posible que niños, niñas y adolescentes comiencen a jugar ese rol, nos conducen al ámbito de las políticas municipales.

Al hablar de políticas municipales hacia la niñez y la adolescencia, es necesario establecer, en primer lugar, que nos estamos refiriendo no solamente a políticas de los Concejos Municipales o de instancias del gobierno central. Nos referimos a políticas municipales entendidas como políticas públicas, esto es, diseñadas e implementadas, en este caso, por todos aquellos actores que tienen que ver con la niñez y la adolescencia. Comprendidas así las políticas públicas se convierten en un ámbito privilegiado de permanente fortalecimiento del pacto entre gobierno y sociedad y en consecuencia, del Estado.

Por consiguiente, la tarea de construcción de políticas públicas en el municipio no es sencilla. Es sumamente compleja. Implica reconocer y valorar adecuadamente el espacio de lo público como el lugar en el que convergen los diversos actores y agentes interesados y/o afectados por una problemática determinada y situar allí las necesidades y cambios que deben ser atendidos, pesar adecuadamente las consecuencias de actuar o de no hacerlo, entender el sentido que se dará a las acciones y sus relaciones con otras dinámicas y asignar los recursos de todo tipo que deberán movilizarse. Justamente por ello, necesitan de la concertación de los diversos intereses afectados y la mayor conjugación posible de saberes.

Si aplicamos esto al caso de la niñez y adolescencia en el municipio, encontramos que los actores involucrados deberán ser al menos:

- Niños, niñas y adolescentes
- Gobiernos municipales
- Sociedad civil (organizaciones territoriales, organizaciones sectoriales, ONGs)
- Sector privado
- Gobierno central

Todos y cada uno de ellos, desde su naturaleza – que asigna a cada uno un rol específico y particular -, deberían estar involucrados si queremos políticas municipales vigorosas que de verdad contribuyan a crear un municipio donde se provea a todos los niños, niñas y adolescentes de las posibilidades de desarrollarse de acuerdo con las condiciones de cada uno.

Pero las políticas no se construyen de esa manera en la mayoría de los municipios salvadoreños. No sólo aquellas que tienen que ver con la niñez, sino ninguna. La participación ciudadana en la construcción de políticas es un fenómeno muy reciente. Y sus implicaciones son profundamente transformadoras. No se trata sólo de que un Concejo Municipal escuche o consulte sectores sociales, se trata de generar las condiciones e ir construyendo el marco legal e institucional que las asegure, para que la ciudadanía participe en los procesos de toma de las decisiones fundamentales para el desarrollo del municipio.

Más aún, implica que el municipio cuente con las condiciones y recursos suficientes, lo que demanda mayor autonomía y mayor capacidad instalada. Esto en El Salvador tiene que ver con la impostergable necesidad de un vigoroso, integral y democrático proceso de descentralización del Estado.

Esto significa que impulsar la participación de niños, niñas y adolescentes en el diseño e implementación de políticas municipales conduciría a una **nueva forma de decidir las, asumirlas y ejecutarlas**. Y esa nueva forma supone transformaciones en los distintos actores –en sus organizaciones e instituciones -, desde la sociedad civil local hasta el gobierno central.

Sin embargo, y como algo positivo, es importante recordar que El Salvador como país ya se comprometió a transitar ese camino. La Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea general de las Naciones Unidas en 1989, y de la cual El Salvador es signatario desde 1990, establece entre sus prioridades la atención integral de la niñez, en un proceso que los incluye como "sujetos de derecho", partícipes en las decisiones que afectan sus vidas, pero dignos de protección debido a su condición peculiar de desarrollo. Es por ello que la base que fundamenta la consulta y opinión de la niñez y adolescencia, se inspira en lo estipulado en la mencionada Convención que establece que **"Todos los niños y niñas tienen derecho a expresar su opinión y el Gobierno tiene que asegurar que se tomará en cuenta, aunque las opiniones de los niños y niñas se expresen de diferente manera"**¹³⁰.

30 Convención sobre los Derechos del Niño y la Niña, versión editada por Adín (Asociación Infantil) Derechos de niñas y niños) basada en versión DNI España. Editado por DNI (Defensoría de niños y niñas internacional) El Salvador, Artículo 12., pág.30.

En este sentido, la participación de la niñez debe orientarse a la construcción de una sociedad que ofrezca a los niños, niñas y adolescentes, condiciones de respeto como ciudadanos y ciudadanas y por tanto, como sujetos de derechos. Esto supone trabajar por la transformación de las determinaciones económicas, político - sociales e histórico - culturales, responsables de la situación de desventaja en que se desarrolla mayoritariamente la población infantil de El Salvador.

Afortunadamente, algunos gobiernos locales han comenzado a valorar los beneficios de la participación ciudadana como elemento estratégico para el desarrollo local, estableciendo mayores vínculos de concertación y entendimiento en la búsqueda de soluciones a los ingentes problemas del municipio y de la comunidad, como expresión legítima de la corresponsabilidad entre sociedad civil y gobierno local. No cabe duda que la participación ciudadana encuentra un lugar privilegiado en el espacio del municipio; la democracia se fortalece en la medida que se interioriza en la vida de ciudadanos y ciudadanas y el ejercicio democrático se vuelve práctica cotidiana. Es en el municipio que la ciudadanía nace, vive y construye la historia, por tanto, es en ese espacio que se aseguran, en primera instancia y más fácilmente, los canales y mecanismos de participación.

En esa perspectiva, dado que la niñez y adolescencia representan, en buena medida, el futuro de la sociedad civil, es que los gobiernos locales comprometidos con estos procesos, deberían asumir el reto de hacer partícipes de las políticas públicas del municipio a este sector de la población. De acuerdo a las concepciones y valoraciones de la FUNDE, y en sintonía con la Convención sobre los Derechos del Niño, en todo proceso participativo, no debería obviarse el protagonismo y participación de la niñez y la adolescencia en la construcción de propuestas y políticas municipales. Todo lo contrario, debe asegurarse, de manera que puedan expresar sus opiniones y demandas desde su particular situación de vida.

Es en este contexto que la FUNDE inicia en 1998 el proyecto piloto "Niñez y Políticas Municipales" en ocho municipios del país.



Caracterizando la zona de estudio: ocho municipios de El Salvador

Este capítulo fue elaborado con la colaboración de José Angel Tolentino (Investigador de FUNDE)



YO NO QUIERO

*Yo no quiero que este niño
por mi culpa se envejezca.
Yo no quiero que su risa
sin tu voz desaparezca.*

*Yo no quiero que este niño
que es harina de esperanza,
por culpa de los mayores
pierda la fe y la confianza.*

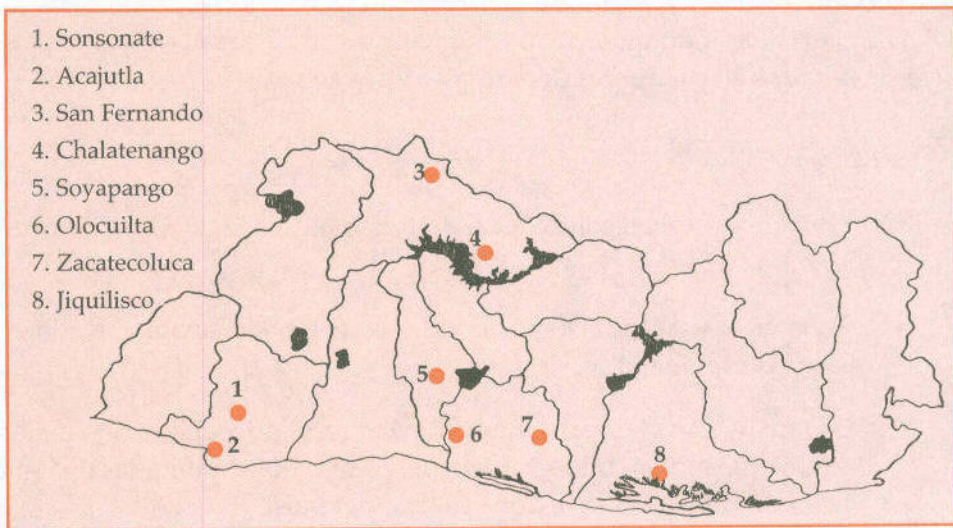
*Yo no quiero que los niños
de mi patria en estampida,
bajo el tropel de los Hunos
pierdan la flor de la vida.*

*Yo no quiero que tú quieras
ser pólvora de esta hoguera.
Lo que yo quiero es que quieras
ser flor y ser primavera.*

*Maura Echeverría,
poetiza salvadoreña*

3.1. Perfilando un proyecto "piloto"

Partiendo de la situación de la niñez y la adolescencia en el país y de los enfoques y planteamientos apuntados, la FUNDE inició el diseño de un proyecto piloto, cuyo propósito era elevar la capacidad propositiva y de incidencia de niños, niñas y adolescentes, con el fin de mejorar la calidad de vida de la niñez y adolescencia en el municipio y en el país. Más en concreto, se perseguían tres objetivos:



- Crear políticas de atención al desarrollo de la niñez en los municipios participantes, que propicien dinámicas a favor de mejorar sus condiciones de vida y una corriente de opinión pública favorable a la atención de la niñez y adolescencia local.
- Impulsar procesos de reflexión y debate que generen conciencia crítica entre los actores del desarrollo local, a fin de contribuir a la construcción de los mecanismos necesarios que permitan fortalecer la participación de la niñez y adolescencia en la construcción de las políticas municipales de su interés.

- Promover alianzas estratégicas entre actores y actoras del desarrollo local, a fin de viabilizar las propuestas de políticas, resultantes de la consulta directa a la niñez y adolescencia local.

3.2. Los ocho municipios seleccionados

Teniendo claros los objetivos y los ejes de consulta, se procedió a seleccionar 8 municipios del país.

La selección se hizo a partir de información y relaciones previas de la FUNDE, pero buscando que fueran municipios con diversas características entre sí, situados en diferentes departamentos y zonas.

Se escogieron:

- Olocuilta y Zacatecoluca en el departamento de La Paz, situado en la zona paracentral.
- Sonsonate y Acajutla en el departamento de Sonsonate ubicado en la zona occidental
- Soyapango en el departamento de San Salvador, que es uno de los municipios más importantes del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), en la zona central del país.
- San Fernando y Chalatenango en el departamento de Chalatenango, que se encuentra en la zona norte
- Jiquilisco en el departamento de Usulután, situado en la zona oriental.

El presente capítulo, ofrece información básica sobre las condiciones en que vive la familia y la niñez en los municipios seleccionados, con el propósito de ubicar a grandes rasgos, la realidad concreta y el entorno inmediato de los niños, niñas y adolescentes participantes en el proyecto.

3.3. Municipios, migraciones y población

El Salvador es un país extremadamente pequeño en términos de extensión geográfica. Por razones históricas, políticas y administrativas, se divide en 14 departamentos y 262 municipios. Estos últimos, a su vez, están conformados por un variado número de cantones y caseríos. Existe actualmente bastante consenso en torno al hecho de que la división político – administrativa del Estado salvadoreño es obsoleta e incongruente con la estructura natural del territorio, lo cual dificulta los procesos de desarrollo regional y local y de planificación concertada.

Durante la década pasada, debido a la gravedad de la crisis económica y sociopolítica imperante en el país, se registraron migraciones masivas de salvadoreños y salvadoreñas que hubieron de salir de sus lugares de residencia hacia otras zonas del país y hacia el exterior, principalmente los Estados Unidos. Se estima que por estas razones, El Salvador perdió cerca del 20% de su población, lo que unido a más de 500 mil desplazados internos, propició una profunda recomposición en la estructura poblacional, reflejada en un aumento de la población urbana, mayor concentración en regiones específicas y una notable disminución de la población rural; a tal grado que en 1992, cuatro departamentos: San Salvador, La Libertad, Sonsonate y Santa Ana, concentraban el 56% de la población total del país, contrario a lo observado en departamentos como Usulután, Morazán, San Vicente y Cabañas que juntos apenas representan 14.7% de la población total³¹.

Los municipios incluidos en el proyecto piloto, reflejan esta recomposición. A la par de municipios densamente poblados y con mayor desarrollo industrial, se incluyeron municipios pequeños, distantes de los grandes centros urbanos; pero que con relación a la niñez presentan un interés especial. Entre los municipios seleccionados se encuentran una ciudad portuaria, que afronta problemas agudos de prostitución infantil (Acajutla); una población fronteriza, con predominio de actividades agrícolas y que recibe poco apoyo del gobierno central y organismos no gubernamentales (San Fernando); una ciudad densamente poblada, que enfrenta serias carencias de infraestructura social y múltiples problemas vinculados a la violencia juvenil

31 DIGESTYC, Censos nacionales de Población y Vivienda, 1992.

(Soyapango) y ciudades intermedias en términos de población y desarrollo, cuyas principales actividades económicas giran al rededor de la agricultura y el comercio, pero con un elevado predominio de la informalidad (Sonsonate, Zacatecoluca, Olocuilta y Jiquilisco).

3.4. Breve reseña sobre los departamentos

Los municipios incluidos en el proyecto pertenecen –como ya se señaló antes- a cinco departamentos: Chalatenango, San Salvador, Sonsonate, La Paz y Usulután. Estos departamentos concentran el 52% de la población total del país; sobresaliendo San Salvador, que alberga al 60% del total de población de los departamentos mencionados y el 31% de la población en el ámbito nacional. En el otro extremo se encuentra Chalatenango, cuya población constituye el 9% de la población de los departamentos seleccionados y el 4.7% de la población nacional. La composición por géneros y área, refleja los promedios nacionales: 48% hombres y 52% mujeres. El 54% reside en el área rural y el restante 46% en la urbana.

En términos socioeconómicos, San Salvador concentra la mayor parte de la infraestructura industrial y comercial del país. Ello repercute en la cantidad y calidad de los empleos que genera el departamento y por consiguiente en el nivel de ingreso de sus habitantes. Además, dispone de mayor y mejor infraestructura social y acceso a servicios básicos, permitiéndole alcanzar un desarrollo social muy por encima al registrado en el resto de departamentos.

Lo anterior se evidencia al analizar algunos datos demográficos del cuadro No.2. Por ejemplo, la tasa de mortalidad infantil en San Salvador es de 32.8 por mil nacidos vivos, mientras que esa relación sube hasta 48.7 en Chalatenango y se mantiene entre 40 y 45 en los otros departamentos. Igual disparidad apuntan otros indicadores, como la tasa bruta de natalidad y la tasa global de fecundidad, que muestran la enorme brecha existente entre departamentos y municipios incluidos en el proyecto.

Cuadro No. 2
Indicadores sociales básicos
(promedios quinquenio 1990/1995)

| Indicador | Chalatenango | La Paz | San Salvador | Sonsonate | Usulután |
|--|--------------|--------|--------------|-----------|----------|
| Tasa global de fecundidad (hijos/mujer) | 5.3 | 4.4 | 2.6 | 4.2 | 3.7 |
| Tasa bruta de mortalidad | 8.3 | 7.5 | 5.9 | 6.6 | 6.8 |
| Tasa de mortalidad infantil (X 1000 nacidos vivos) | 48.7 | 40.6 | 32.8 | 45.1 | 40.6 |
| Tasa de mortalidad niños | 51.2 | 43.4 | 36 | 49.3 | 43.1 |
| Tasa de mortalidad niñas | 46.2 | 37.6 | 28.8 | 40.1 | 38 |

Fuente: DYGESTIC, Censo de Población y Vivienda 1992

La disparidad de desarrollo existente entre municipios y departamentos es más evidente a partir de la estimación del Índice de Desarrollo Humano de los departamentos de El Salvador.

En 1996, utilizando la misma metodología aplicada por el PNUD en varios países, se logró determinar que a pesar de que los valores de los Índices de Desarrollo Humano de los catorce departamentos de El Salvador, muestran que ningún departamento se puede asociar con un nivel de desarrollo humano alto, sino con mediano y bajo³², no obstante, aún entre los que se clasificaron en un nivel medio, se presentan disparidades altas especialmente con el componente ingreso (Ver cuadro No.3). Por ejemplo, el ingreso per cápita de San Salvador triplica al de Chalatenango y duplica al de Usulután. Similares diferencias se observan en términos de la Tasa de Alfabetización de Adultos, ya que mientras en San Salvador alcanza el 90.1%, en Usulután y Chalatenango disminuye hasta 68.5% y 71.0%, respectivamente.

32. Según el Informe sobre desarrollo Humano que publica el PNUD, las áreas con Alto desarrollo Humano son las que poseen un IDH mayor que 0.8. Las de Desarrollo Humano medio, entre 0.5 y 0.8, y las de Desarrollo Humano Bajo, menor que 0.5.

Cuadro No. 3
Índice de Desarrollo Humano en El Salvador (1996)

| Departamento | Esperanza de vida (años) | Tasa de alfabetización de adultos | Tasa de matriculación combinada | Ingreso Per cápita (\$PPA) | Índice de longevidad | Índice de nivel educacional | Índice de ingreso | I.D.H. |
|--------------|--------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|----------------------------|----------------------|-----------------------------|-------------------|--------|
| San Salvador | 70.4 | 90.1 | 72.7 | 4028 | 0.757 | 0.843 | 0.564 | 0.721 |
| Sonsonate | 68.8 | 76.5 | 55.7 | 2171 | 0.73 | 0.696 | 0.297 | 0.574 |
| La Paz | 67.1 | 76.8 | 62 | 1895 | 0.702 | 0.719 | 0.258 | 0.559 |
| Usulután | 68.5 | 68.5 | 63.8 | 1819 | 0.725 | 0.669 | 0.247 | 0.547 |
| Chalatenango | 64.8 | 71 | 62.2 | 1361 | 0.663 | 0.681 | 0.181 | 0.508 |
| El Salvador | 68.6 | 78.5 | 63.4 | 2653 | 0.727 | 0.735 | 0.367 | 0.609 |

Fuente: Ministerio de Economía y PNUD

Al comparar la posición relativa del IDH de los cinco departamentos del proyecto con los 14 departamentos del país, se tiene que San Salvador se ubica en la primera posición (0.721), Sonsonate ocupa la quinta (0.574), La Paz la sexta (0.559), Usulután la novena (0.547) y Chalatenango la onceava (0.508)

En síntesis, a pesar de su pequeñez geográfica, en El Salvador persisten enormes disparidades y asimetrías entre regiones y departamentos. San Salvador concentra la mayor parte de la población y tiene el mejor acceso a infraestructura social de los cinco departamentos analizados. Por consiguiente, posee los mejores IDH. En el otro extremo se encuentran Chalatenango y en menor medida Usulután, que presentan serias carencias sociales expresadas en un bajo nivel desarrollo humano y seguramente en mayores niveles de pobreza.

3.5. Caracterización preliminar de los municipios seleccionados

Estimaciones basadas en el último Censo de Población y Vivienda y Proyecciones de Población, permitieron determinar que en 1998, la población total de los municipios consultados ascendía a 731,538 personas (ver cuadro No. 4). Su composición por sexo se distribuye entre 48% hombres y 52% mujeres, muy cercanos al promedio nacional. Por área de residencia se observa un claro predominio de la población urbana (70%). Sin embargo, ello se explica por la inclusión de Soyapango, que de acuerdo al último

Censo de Población, la totalidad de su población es urbana, alejando considerablemente el promedio urbano de estos municipios del promedio urbano nacional.

Teniendo en cuenta los promedios nacionales, que estiman que el grupo menor de 18 años constituye el 48% de la población y que su composición por sexo es más o menos la misma, se tiene que los niños y niñas de los municipios consultados serían un poco más de 350 mil, de los cuales 70% sería urbana y el restante 30% rural. El subgrupo de las edades comprendidas entre 7 y 18 años, *foco del presente trabajo*, estaría constituido por alrededor de 220 mil niñas y niños; 153 mil residirían en el área urbana y 65,700 en el área rural.

Cuadro No.4

Proyección de población municipios consultados por área y sexo para el año 2025

| | Total | | | Urbano | | | Rural | | |
|--------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------|---------------|
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| Sonsonate | 92,435 | 45,293 | 47,142 | 55,461 | 26,621 | 28,840 | 36,974 | 18,487 | 18,487 |
| Acajutla | 57,736 | 28,868 | 28,868 | 21,940 | 10,751 | 11,189 | 35,796 | 18,256 | 17,540 |
| Chalatenango | 29,845 | 15,221 | 14,624 | 15,818 | 8,067 | 7,751 | 14,027 | 7,014 | 7,013 |
| San Fernando | 1,415 | 722 | 693 | 481 | 236 | 245 | 934 | 476 | 458 |
| Soyapango | 249,013 | 117,036 | 131,977 | 249,013 | 117,036 | 131,977 | nd | nd | nd |
| Zacatecoluca | 62,084 | 30,421 | 31,663 | 33,525 | 16,092 | 17,433 | 28,559 | 14,279 | 14,280 |
| Olocuilta | 18,202 | 8,919 | 9,283 | 5,643 | 2,709 | 2,934 | 12,559 | 6,279 | 6,280 |
| Jiquilisco | 40,033 | 19,816 | 20,217 | 7,686 | 3,612 | 4,074 | 32,347 | 16,173 | 16,174 |
| Total | 731,538 | 351,260 | 380,278 | 554,072 | 262,441 | 291,631 | 177,466 | 88,936 | 88,530 |

Fuente: Elaboración propia con base en Censo de Población 1992 y proyección de población 2025

En términos relativos, Soyapango contribuye con el 34% de la población total de los municipios seleccionados, y Sonsonate con 12.7%. Estos dos concentran, por tanto, el 46.7% de la población total de los municipios consultados. En el otro extremo se encuentran San Fernando y Olocuilta, que juntos apenas participan con 2.7% de la población total de los municipios investigados.

Llama la atención la alta densidad poblacional que reporta Soyapango. En este municipio en apenas 29 km. residen más de 249 mil habitantes, con

una densidad poblacional superior a los 8000 habitantes/km., superando en más de 30 veces la densidad promedio nacional. Probablemente a ello se debe que en la consulta realizada a la niñez de este municipio, una de las mayores preocupaciones detectadas se asocia a la problemática vinculada a las maras o pandillas juveniles.

3.6. Infraestructura social básica

Cuadro No.5

Infraestructura social básica de los municipios consultados

| Municipios | Oferta educativa | Oferta en salud | Otras instituciones | Centros de Recreación y Atención a la niñez |
|--------------|--|---|---|--|
| SONSONATE | <ul style="list-style-type: none"> Instituciones educativas públicas y privadas, con cobertura educativa desde Parvularia hasta universitarios. Tres Universidades Privadas. | <ul style="list-style-type: none"> Hospital Nacional Hospital del ISSS. Hospitales privados Unidades de Salud Consultorios privados. | <ul style="list-style-type: none"> Sucursales de mayoría de Instituciones financieras. PNC ANDA Tribunal de Familia Correos Iglesias, de Diversa denominaciones | <ul style="list-style-type: none"> Guarderías Infantiles Agape Turicentro Atecozotl (Pertenece a Izalco) Casa de la cultura. Casa Comunal |
| ACAJUTLA | <ul style="list-style-type: none"> Instituciones públicas y privadas desde Parvularia hasta Secundaria. | <ul style="list-style-type: none"> Unidad de Salud Consultorios privados Algunas ONGs | <ul style="list-style-type: none"> Oficinas bancarias PNC Correos CEPA ANDA | <ul style="list-style-type: none"> Casa de la Cultura Diversas Playas Casa comunal |
| CHALATENANGO | <ul style="list-style-type: none"> Instituciones públicas y privadas hasta Secundaria Universidad Privada | <ul style="list-style-type: none"> Hospital público Unidad de ISSS Consultorios privados Diversas ONGs | <ul style="list-style-type: none"> Agencias del Sistema Financiero PNC ANTEL, Correos, FISDL, DIDECO, CAESS, CENTA | <ul style="list-style-type: none"> Turicentro Parques Casa de La Cultura Dos Radio Emisoras Casa Comunal |

| Municipios | Oferta educativa | Oferta en salud | Otras instituciones | Centros de Recreación y Atención a la niñez |
|---------------|--|--|---|--|
| SAN FERNANDO | <ul style="list-style-type: none"> • Educación Pública hasta Secundaria. | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Salud • ONGs | <ul style="list-style-type: none"> • PNC • Correos | <ul style="list-style-type: none"> • Casa Comunal |
| SOYAPANGO | <ul style="list-style-type: none"> • Educación Pública Y Privada hasta nivel Universitario • Universidad privada | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Salud • Hospital del ISSS • Hospitales privados • Consultorios privados • ONGs | <ul style="list-style-type: none"> • Agencias bancarias • Mayoría de Instituciones del Estado. | <ul style="list-style-type: none"> • Casa de la Cultura • Casa Comunal • Guarderías • ONGs, trabajo con niñez. |
| ZACATE-COLUCA | <ul style="list-style-type: none"> • Instituciones públicas, hasta Secundaria • Instituto Nacional | <ul style="list-style-type: none"> • Hospital público • Hospital privado • Consultorios Privados • Clínicas ISSS • ONGs | <ul style="list-style-type: none"> • Agencias bancarias • La mayoría de oficinas gubernamentales. | <ul style="list-style-type: none"> • Parques • Turicentros • Casa de la Cultura • Albergues Infantiles |
| OLOCUILTA | <ul style="list-style-type: none"> • Instituciones públicas y privadas, hasta Secundaria | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Salud • Consultorios privados • ONGs | | <ul style="list-style-type: none"> • Casa de la Cultura |
| JIQUILISCO | <ul style="list-style-type: none"> • Instituciones, públicas y privadas hasta secundaria | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Salud • Consultorio privado | <ul style="list-style-type: none"> • Una agencia bancaria • Oficinas de Gobierno: PNC, correos, MAG | <ul style="list-style-type: none"> • Casa Comunal • Casa de la Cultura • PPDH |

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta aplicada por municipio

En el cuadro anterior (No. 5), se presenta la infraestructura social básica de que disponen los municipios en salud y educación. No fue posible detallar el trabajo que en estas áreas desarrollan diversos organismos no gubernamentales (ONG's), en parte, porque no se encuentran registrados en los archivos municipales y en parte, porque muchas veces sus proyectos son de corto plazo, sin garantías de continuidad.

La disponibilidad de infraestructura social en los municipios, es diferenciada ya que de nuevo, son los municipios más grandes los que disponen de mayores servicios para su población. Sin embargo, en todos los municipios se ofrece educación gratuita hasta secundaria, lo cual significa un avance importante que aumenta las oportunidades educativas para la juventud. Todos los municipios disponen de unidades de salud aunque con grandes diferencias, pues en ciudades como Chalatenango, Zacatecoluca, Sonsonate se dispone incluso de hospitales.

Cabe destacar la escasa disponibilidad de lugares y espacios de recreación y esparcimiento para la niñez y la familia.

3.7. Características educativas

En general, la tasa promedio de analfabetismo entre la población mayor de 5 años de los municipios consultados fue de 17.6%, nivel ligeramente inferior al índice nacional (19.9%) reportado por la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 1997. Esto significa que en términos absolutos 10,4215 personas mayores de cinco años son analfabetas en los municipios analizados.

A nivel más desagregado, se observa que el analfabetismo rural (39%) es tres veces más alto al registrado en el área urbana (11%), reflejando de nuevo la enorme brecha existente entre los logros educativos urbanos y la crítica situación de las zonas rurales. Entre los municipios consultados, los mayores índices de analfabetismo corresponden a Jiquilisco y Acajutla, que registraron tasas de 41% y 36%, respectivamente. Por el contrario, Soya-

pango aparece con mayor cobertura educativa, cuya tasa de alfabetismo alcanza al 90% de su población.

Cuadro No. 6

Población de 5 años y más por área y alfabetismo Municipios consultados

| Municipios | Total | | | Urbana | | | Rural | | |
|--------------|---------|----------|----------|---------|----------|----------|--------|----------|----------|
| | Total | Alfabeta | Analfab. | Total | Alfabeta | Analfab. | Total | Alfabeta | Analfab. |
| Sonsonate | 68,489 | 51,924 | 16,565 | 42,207 | 36,956 | 5,251 | 26,282 | 14,968 | 11,314 |
| Acajutla | 41,008 | 26,406 | 14,602 | 15,843 | 12,467 | 3,376 | 25,165 | 13,939 | 11,226 |
| Chalatenango | 25,434 | 19,427 | 6,007 | 13,563 | 10,795 | 2,768 | 11,871 | 8,632 | 3,239 |
| San Fernando | Nd | nd | Nd | Nd | Nd | Nd | nd | nd | Nd |
| Soyapango | 229,941 | 206,086 | 23,855 | 229,941 | 206,086 | 23,855 | nd | Nd | Nd |
| Zacatecoluca | 50,250 | 36,349 | 13,901 | 27,841 | 22,633 | 5,208 | 22,409 | 13,716 | 8,693 |
| Olocuilta | 13,788 | 10,132 | 3,656 | 4,370 | 3,703 | 667 | 9,418 | 6,429 | 2,989 |
| Jiquilisco | 33,171 | 19,425 | 13,746 | 6,625 | 5,112 | 1,513 | 26,546 | 14,313 | 12,233 |

Fuente: Elaboración propia con base en DYGESTIC y Censo de Población 1992

3.8. Características ocupacionales

La Población Económicamente Activa ocupada de los municipios seleccionados alcanza las 235,624 personas (Ver cuadro No. 7). Al analizar la contribución por municipio a esa PEA, se tiene que Soyapango participa con 41%, Sonsonate 10.5% y Zacatecoluca con 8%, concentrando entre todos ellos 59.5% del total de ocupados en los municipios consultados.

Cuadro No. 7

Población de 10 años y más, ocupada según rama de actividad.

Municipios seleccionados

| Rama de actividad económica | Total | Sonsonate | Acajutla | Chalatenango | San Fernando | Soyapango | Zacatecoluca | Olocuilta | Jiquilisco |
|---|---------|-----------|----------|--------------|--------------|-----------|--------------|-----------|------------|
| Agricultura | 34,241 | 6,009 | 5,373 | 3,675 | Nd | 1,841 | 6,547 | 1,854 | 7,885 |
| Pesca | 1,733 | 87 | 519 | 44 | Nd | 30 | 123 | nd | 911 |
| Explotación de minas y canteras | 170 | 14 | 17 | Nd | Nd | 126 | 1 | 2 | 3 |
| Industria manufacturera | 48,373 | 3,181 | 91 | 498 | Nd | 27,722 | 2,301 | 718 | 804 |
| Suministro de electricidad, gas y agua | 2,527 | 222 | 177 | 34 | Nd | 1,334 | 66 | 34 | 2 |
| Construcción | 13,089 | 973 | 485 | 256 | Nd | 5,614 | 944 | 315 | 159 |
| Comercio al por mayor y menor | 46,414 | 5,389 | 1,221 | 785 | Nd | 20,826 | 3,312 | 585 | 1,235 |
| Hoteles y restaurantes | 5,828 | 478 | 139 | 83 | Nd | 3,338 | 204 | 75 | 48 |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 12,713 | 1,305 | 376 | 218 | Nd | 6,200 | 822 | 182 | 137 |
| Intermediación financiera | 4,426 | 269 | 34 | 47 | Nd | 2,248 | 158 | 20 | 6 |
| Actividades inmobiliarias/ empresariales | 6,355 | 426 | 67 | 108 | Nd | 2,786 | 331 | 87 | 81 |
| Administración pública y defensa | 21,395 | 2,855 | 1,109 | 1,508 | Nd | 8,148 | 1,604 | 230 | 180 |
| Enseñanza | 8,430 | 811 | 77 | 549 | Nd | 3,228 | 724 | 76 | 151 |
| Actividades de servicios sociales y salud | 6,215 | 617 | 50 | 213 | Nd | 2,706 | 337 | 45 | 47 |
| Actividades comunitarias | 6,606 | 498 | 115 | 69 | Nd | 3,051 | 580 | 137 | 155 |
| Servicio domestico | 11,023 | 1,279 | 584 | 492 | Nd | 4,165 | 619 | 189 | 228 |
| Otros | 197 | 3 | 3 | 20 | Nd | 58 | 7 | 1 | nd |
| No especificado | 5,889 | 285 | 974 | 209 | Nd | 2,595 | 239 | 81 | 85 |
| TOTAL | 235,624 | 24,701 | 12,231 | 8,808 | Nd | 96,016 | 18,919 | 4,631 | 12,117 |

Fuente: Elaboración propia con base en DGESTYC y HHPM.

Al desagregar los ocupados por rama de actividad, se tiene que la industria manufacturera absorbe cerca del 20% de los ocupados, en segundo lugar, están las actividades vinculadas al comercio al por mayor y menor con 19.7%, le sigue la agricultura con el 15% y en cuarto lugar, las actividades relacionadas con administración pública y defensa, demostrando la importancia de las instituciones del Estado en la generación de empleo, aún en municipios distantes de los grandes centros urbanos.

Es importante observar la rama de actividad vinculada a servicios domésticos que emplea al 5% de los ocupados en estos municipios. Estos empleos se concentran en ciudades predominantemente urbanas como es el caso de Soyapango. Como se sabe, la participación de las niñas, en trabajos domésticos es con frecuencia invisible, lo cual puede conducir a subestimar las reales dimensiones del trabajo doméstico, tanto en estos municipios, como en el país.

La distribución ocupacional por rama de actividad, refleja la importancia que tiene para el municipio determinado sector económico. Jiquilisco, Chalatenango, Sonsonate y Olocuilta, por ejemplo, son predominantemente agrícolas, ya que más del 40% de sus ocupados son absorbidos por el sector agropecuario. En cambio en Soyapango y Olocuilta predominan la industria manufacturera y el comercio, al absorber más del 50% de ocupados.

3.9. Participación laboral de la niñez en los municipios consultados

Con base en los talleres de consulta y del cuestionario aplicado en los municipios se logró construir una aproximación de las actividades laborales formales e informales en las que participan los niños y niñas (Ver cuadro No.8). Como se puede observar en el Cuadro No. 8, la participación de la niñez y adolescencia en actividades laborales en la mayoría de municipios está vinculada a tareas de apoyo al hogar, tales como la preparación de alimentos por las niñas, la dotación de agua y leña en áreas rurales, el cuidado de hermanos pequeños. Es también alta la participación de la niñez en actividades agrícolas, principalmente en aquellos municipios con predominio de esta actividad. Lo mismo la venta informal de bienes y servicios, que se desa-

rolla en condiciones precarias en calles, mercados o "casa por casa", siendo una especie de ambulante que implica diversos riesgos para la niñez.

En resumen, es evidente que las condiciones de exclusión social que experimentan más de la mitad de hogares salvadoreños, afectan de diversas maneras a los niños, niñas y adolescentes de los municipios consultados. Ello se expresa de múltiples formas: falta de acceso a servicios básicos, inadecuada alimentación, violencia intrafamiliar, falta de infraestructura de recreación e incorporación a tareas laborales de apoyo al hogar. Revertir esta situación rebasa las capacidades de los gobiernos locales, sin embargo, su participación y sobre todo su voluntad política para enfrentarlos, pueden ser el inicio y forman parte de la construcción de una solución definitiva y estable.

Cuadro No. 8

Participación laboral infantil en municipios consultados

| MUNICIPIOS | NIÑOS Y NIÑAS DEL ÁREA RURAL | NIÑOS Y NIÑAS DEL ÁREA URBANA |
|--------------|---|--|
| SONSONATE | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en los cultivos agrícolas: maíz, frijol. • Recolección de café y caña de azúcar, por temporadas • Cuido de ganado y cultivo • Apoyo en el hogar: limpieza, preparación de alimentos. • Lavado y planchado de ropa • Cuido a familiares pequeños. | <ul style="list-style-type: none"> • Venta de productos diversos: Ropa, pescado, alimentos preparados, Dulces, artesanías. • Recolección de café (nov. dic. y enero) • Tareas del hogar: limpieza, preparación de alimentos. |
| ACAJUTLA | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en tareas agrícolas: cultivo de granos básicos, • Pesca artesanal • Abastecimiento de agua y leña, cuido de familiares. | <ul style="list-style-type: none"> • Venta de productos • Apoyo tareas del hogar • Empleadas domésticas. |
| CHALATENANGO | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades agrícolas diversas: cuidado de ganado, producción de granos básicos. • Abastecimiento de agua y leña para el hogar. • Limpieza en el hogar • Preparación de alimentos. | <ul style="list-style-type: none"> • Venta de productos diversos: ropa, animales domésticos, comida. • Tareas del hogar: limpieza, preparación de alimentos. |
| SAN FERNANDO | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos agrícolas: Cuidado de ganado, producción de hortalizas y granos básicos. • Comercio de productos, especialmente con Honduras. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a tareas agrícolas: granos básicos, hortalizas, cuidado de ganado. • Tareas del hogar. |
| SOYAPANGO | <ul style="list-style-type: none"> • En este municipio, según el último Censo de Población, la totalidad de sus habitantes es urbana. Sin embargo, se dijo que en Cantones como El Limón y El Pepeto, muchos niños, desarrollan actividades agrícolas, vinculadas a la producción de granos básicos | <ul style="list-style-type: none"> • Venta de productos y servicios: agua envasada, ropa, frutas, queso y alimentos. • Cuidado de la casa: limpieza, preparación de alimentos, lavado y planchado de ropa. • Empleado parcial en talleres de mecánica, soldadura y pintura de automóviles |
| ZACATECOLUCA | <ul style="list-style-type: none"> • Cuidado de ganado • Apoyo en la producción de cultivos • Trabajo en haciendas, recolección de granos básicos, corta de caña. | <ul style="list-style-type: none"> • Tareas del hogar: limpieza, aseo de ropa, preparación de comida, ayuda al cuido de hermanos pequeños • Comercio, solamente apoyando a la madre. |
| OLOCUILTA | <ul style="list-style-type: none"> • Cuidado de ganado • Abastecimiento de agua y leña al hogar. • Recolección de productos • Apoyo a actividades agrícolas. | <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza del hogar • Preparación de alimentos • Comercio informal • Apoyo a la recolección de productos. |
| JIQUILISCO | <ul style="list-style-type: none"> • Agricultura y ganadería (cultivos de granos básicos, pastoreo, caña) • Pesca artesanal | <ul style="list-style-type: none"> • Comercio informal: diversos productos agrícolas, pescado, frutas, ropa, alimentos. Se realiza en las calles o mercados. • Apoyo en el hogar: preparación de alimentos, cuido de hermanos pequeños. |

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Aplicada por municipio